

EMSAL S.A.

CP-002/99

Lima, 05 de enero de 1999

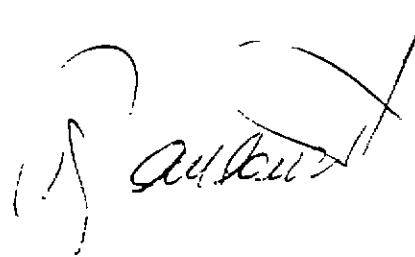
Señor
Marcelino Cárdenas
Director General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.-

De acuerdo a instrucciones recibidas de los señores Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), cumplimos con informar a usted que hemos realizado una transferencia por la suma de US\$ 1'363,699.70 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTITRÉS MIL SEISCIENTOS NOVENTINUEVE Y 70/100 DÓLARES AMERICANOS) a la Cta. Especial 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-FONDO PRIVATIZACIÓN - PRINCIPAL del Banco Central de Reserva del Perú, según detalle que indicamos:

El citado importe corresponde al importe neto de la octava cuota del servicio de amortización del saldo de precio de la venta de acciones de EMSAL, pago efectuado por los señores Quimpac S.A.

Sin otro particular, nos despedimos de usted.

Atentamente,




Cecilia Martín de Samaniego
Apoderado General
Adjunto a la Gerencia

cc: Ing. Amparo Lozano
Dirección General - COPRI

BANCO WIESE

CP-097/99

Lima, 27 de agosto de 1999

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General del Tesoro - D.G.T.

REC B 1

Hora _____

Va Do _____

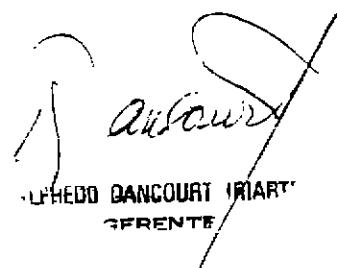
Señor
Marcelino Cárdenas
Director General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.

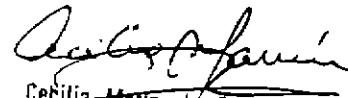
De acuerdo a instrucciones recibidas de los señores Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), cumplimos con informar a usted que con fecha 25 de agosto del presente año hemos realizado una transferencia por la suma de US\$ 35,066.32 (TREINTICINCO MIL SESENTISEIS Y 32/100 DÓLARES AMERICANOS) a la Cta. Especial 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-FONDO PRIVATIZACIÓN - PRINCIPAL del Banco Central de Reserva del Perú.

El citado importe corresponde a los dividendos del año 1998 por las acciones de Emsal en prenda, de acuerdo con el numeral 9.6.3 del contrato de compraventa de acciones de la Empresa de la Sal, suscrito entre Quimpac y Cofide.

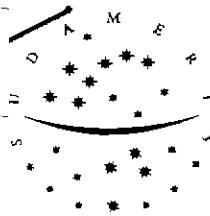
Sin otro particular, nos despedimos de usted.

Atentamente,


ALFREDO BANCOURT IRIART
GERENTE


Cecilia Martín de Santisteban
Apoderado General
Adjunto a la Gerencia

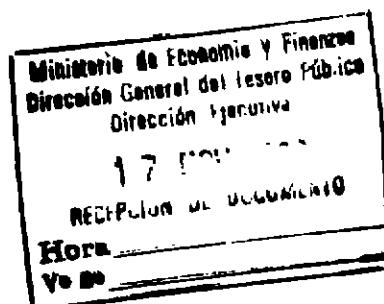
cc: Ing. Amparo Lozano
Dirección General - COPRI



BANCO WIESE SUDAMERIS

CP-155/99

Lima, 15 de noviembre de 1999



Señor
Marcelino Cárdenas
Director General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.

De acuerdo a instrucciones recibidas de los señores Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), cumplimos con informar a usted que con fecha 10 de noviembre del presente año hemos realizado una transferencia por la suma de US\$ 88,065.12 (OCHENTIOCHO MIL SESENTAICINCO Y 12/100 DÓLARES AMERICANOS) a la Cta. Especial 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-FONDO PRIVATIZACIÓN - PRINCIPAL del Banco Central de Reserva del Perú.

El citado importe corresponde a la cancelación de los intereses compensatorios y moratorios de la novena cuota, con vencimiento al 29 de junio del presente año, del Contrato de compraventa de acciones de la Empresa de la Sal, suscrito entre Quimpac y Cofide.

Sin otro particular, nos despedimos de usted.

Atentamente,

ALFREDO BANCOURT IRIBAR
GERENTE

Cecilia Marín
Cecilia Marín de Santisteban
Apoderado General
Adjunto a la Gerencia

SEDE CENTRAL
Av. Alfonso Ugarte 5
LIMA 1
CALLE 200 12-5
LIMA 100 - PERÚ
TELEFONOS: (51-1) 427-6000
51 1 425-6000
FAX: (51-1) 426-8077
51 1 426-8077
TELEX 20164 BANKWIE
25500 BANKWIE
25260 BANKWIE
25267 PE LIMCRED
25876 PE LIMCRED
SWIFT BWLTPEPL / LCREPEPL

BANQUE SUDAMERIS

cc: Ing. Amparo Lozano
Dirección General - COPRI